

Guía docente de la asignatura

**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 17/07/2024****Museos, Narrativas y
Construccionismo Social
(M06/56/1/65)****Máster**Máster Universitario en Artes Visuales y Educación: un Enfoque
Construccionista**MÓDULO**Módulo 2: Proyectos de Enseñanza y Educación de Les Artes Visuales
en las Instituciones y la Comunidad**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Anual

Créditos

2.50

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Contenidos propios de los grados o licenciaturas de acceso al máster.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

1. Correspondencias: tú y yo, nosotras, ellas o la creación de un mapa compartido sobre nuestros marcos y experiencias en museos.
2. Una pequeña historia cultural de los 'visitantes en museos'.
3. La retórica del sujeto que es un visitante que desea, el servicio y la feminización de la cultura.
4. Y ahora ¿cómo resolvemos todo esto desde las pedagogías críticas y feministas en los museos?
5. El construccionismo social en educación y museos.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Pensar el museo como un espacio de posibilidad donde se pueden generar políticas educativas dialógicas. **(Relacionada con las competencias específicas (5-6-7))**
- Dotar de tácticas y estrategias para repensar el museo moderno. **(Relacionada con las competencias específicas (3-9-10-11))**

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Enfoque de la educación patrimonial basada en los vínculos

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Ávila Gómez, S. (2011): «Reflexiones sobre prácticas artísticas patrimoniales», EARI, Educación Artística Revista de Investigación, 2, pp. 44-47.

Fontal Merillas, O. (2022). La educación patrimonial centrada en los vínculos: el origami de bienes, valores y personas. Ediciones Trea.

Bellido Gant, M. L. (2001): Arte, ámbitos patrimoniales y nuevas tecnologías, Trea.



Bosch, E. (1998): El placer de mirar. El museo del visitante, Actar.

Calaf, R. y O. Fontal (2007): «Metáforas para conceptualizar el patrimonio artístico y su enseñanza», en R. Huerta y R. De la Calle (eds.): Espacios estimulantes. Museos y educación artística, Universidad de Valencia, MuVIM, pp. 67-90.

Chacón Mata, A. M. (2007): «Derechos económicos, sociales y culturales. Indicadores y justiciabilidad», Cuadernos Deusto de Derechos Humanos, 43, Publicaciones de la Universidad de Deusto.

Cuenca, J. M. y J. Estepa (2013): «La educación patrimonial: líneas de investigación y nuevas perspectivas», en J. Estepa (ed.): La educación patrimonial en la escuela y el museo: investigación y experiencias, Universidad de Huelva, pp. 343-355.

Cumbre Iberoamericana (2006): Carta Cultural Iberoamericana).

Estepa, J. (2013): La educación patrimonial en la escuela y el museo: investigación y experiencias, Universidad de Huelva.

Fontal Merillas, O. (2022). La educación patrimonial centrada en los vínculos: el origami de bienes, valores y personas. Ediciones Trea.

Fontal, O. y S. Marín-Cepeda (2016): «Heritage Education in Museums: an Inclusion- Focused Model», International Journal of the Inclusive Museum, 9(4), 47-64.

Fontal, O. y S. Marín-Cepeda (2018): «Nudos Patrimoniales. Análisis de los vínculos de las personas con el patrimonio personal», Arte, Individuo y Sociedad, 30(3), 483-500, <https://doi.org/10.5209/ARIS.57754>.

Fontal, O., I. Sánchez, J. Cepeda (2018): «Personas y patrimonios: análisis del contenido de textos que abordan los vínculos identitarios», Midas. Museos e estudios interdisciplinarios, 8(1), 1-18, <https://doi.org/10.5209/ARIS.57754>.

Gómez Redondo, C. (2013): Procesos de patrimonialización en el arte contemporáneo: diseño de un artefacto educativo para la identificación (tesis doctoral), Facultad de Educación y Trabajo Social, Universidad de Valladolid.

Gómez-Redondo, C. y O. Fontal (2017): «Procesos de identificación en el arte contemporáneo: construir una identidad colectiva a través de una cartografía identitaria en la red», Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas, 12(2), <https://doi.org/https://doi.org/10.11144/Javeriana.mavae12-2.piac>.

Gómez-Redondo, C., O. Fontal, A. Ibáñez-Etxeberria (2016): «Procesos de patrimonialización e identificación patrimonial con uso de tic en torno al arte contemporáneo», Artnodes, 17, 52-63.

Johnston, C. (2017): «Reconociendo el vínculo entre la significación social y las prácticas en torno al patrimonio cultural», Córima, Revista de Investigación en Gestión Cultural, 2(2), <https://doi.org/10.32870/cor.a2n2.6306>.

Marín, S. y O. Fontal (2020): «La arquitectura del vínculo a través de la web Perso- nas y Patrimonios», OBETS, 15(1), pp. 137-158, <https://doi.org/10.14198/OBETS2020.15.1.05>.

Semedo, A., O. Fontal y A. Ibáñez (2017): «Objects and museums: biographies, narratives and identity bonds», Midas. Museos e estudios interdisciplinarios, 8(1), 1-7.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cuenca, J. M. (2003): «Análisis de concepciones sobre la enseñanza del patrimonio en la educación obligatoria», Enseñanza de las Ciencias Sociales: Revista de Investigación, 2, pp. 37-46.

Deleuze, G. (1989): El pliegue. Leibniz y el barroco, Paidós. Deleuze, G. y F. Guattari (1980): Rizoma, Minuit. Deloche, B. (2002): El museo virtual. Hacia una nueva ética de las imágenes, Trea.

Domingo, M., O. Fontal, P. Ballesteros (2013): Plan Nacional de Educación y Patrimonio. Ministerio de Cultura-Subdirección General del Instituto de Patrimonio Cultural de España.

Falcón, R. M. (2010): Sentido del proyecto æfectivo (tesis doctoral), Universidad de Barcelona.

Gutiérrez Pérez, M. R. (2012): «Educación artística y comunicación del patrimonio», Arte, Individuo y Sociedad, 24(2), 283-299.

Heinich, N. (2021): La fabrique du patrimoine, Editions de la Maison des Sciences de l'Homme.

Hernández, F. (2002): El patrimonio cultural: la memoria recuperada, Trea.

Hobsbawm, E. y T. Ranger (1992): The invention of tradition, Cambridge University Press.

Observatorio de la Diversidad y los Derechos Culturales, Organización Internacional de la Francofonía y Unesco (2007): Declaración de Friburgo sobre Derechos Culturales.

Observatorio Vasco de la Cultura (2019): Derechos Culturales. Gobierno Vasco. Departamento de cultura y política lingüística.

Sánchez Ferri, A. (2016): Memoria, identidad y comunidad: evaluación de programas de educación patrimonial en la Comunidad de Madrid, tesis doctoral, Universidad de Valladolid.

UNESCO (2003): Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Vygotsky, L. S. (1995): Pensamiento y lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas, Ediciones Fausto.

ENLACES RECOMENDADOS

Observatorio de Educación Patrimonial en España: <https://oepe.es/>

ICOMOS: <https://icomos.es/>

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)**EVALUACIÓN ORDINARIA**

La metodología para favorecer el aprendizaje y la participación de los estudiantes parte de la



exposición de un marco introductorio por parte del docente, para luego pasar dialogar sobre las lecturas derivadas de una serie de textos que introducen los conceptos y problemáticas llevados al curso. En la segunda parte se analizan casos y experiencias desde los que se propone a los estudiantes la realización de un trabajo que conecte y amplíe (con nuevas lecturas y ejemplos) las aportaciones realizadas.

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

La evaluación tiene en cuenta la participación con criterio de cada estudiante en el seminario, así como la realización de las actividades propuestas.

Además, los estudiantes han de realizar un trabajo monográfico vinculado a algunas de las problemáticas planteadas o derivadas del curso.

Se considera como criterios de valoración del mismo, su capacidad para dialogar con la información y las lecturas, poner en relación cuestiones y problemas y llevar a casos prácticos los conceptos y metodologías trabajadas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación tiene en cuenta la participación con criterio de cada estudiante en el seminario, así como la realización de las actividades propuestas.

Además, los estudiantes han de realizar un trabajo monográfico vinculado a algunas de las problemáticas planteadas o derivadas del curso.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el



sistema de evaluación continua.

Realización de un trabajo monográfico vinculado a algunas de las problemáticas planteadas o derivadas del curso.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

